

## INASEL. SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS EN LA WEB.

La aplicación INASEL permite a los ciudadanos identificados mediante DNI o NIE y mayores de edad, la **EMISIÓN** de una liquidación de caza y/o pesca y el **PAGO** de la misma mediante **TARJETA DE CRÉDITO**, a través de la pasarela de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (**CECA**).

Los datos requeridos para la entrar en el sistema son los datos identificativos: NIF/NIE, Nombre y Apellidos y Fecha de nacimiento. Estos datos se han de rellenar tal y como vienen en la tarjeta de identidad (DNI o TIE).

The screenshot shows the INASEL web application interface. At the top, there is a navigation bar with the logo of the Government of Aragon and the Department of Rural Development and Sustainability, and the logo of INAGA (Instituto Aragonés de Gestión Ambiental). The main heading is "Servicio de Expedición de Licencias". Below this is a form titled "Datos de Acceso" (Access Data) with the following fields: "DNI\* / NIE\* / DNI Antiguo\*" (with radio buttons), "IDESP/IXESP", "Primer Apellido\*", "Fecha Nacimiento\* (dd/mm/yyyy)", "Sexo\*" (with radio buttons for "Masculino" and "Femenino"), "Nombre\*", and "Segundo Apellido\*". There are "Aceptar" and "Limpiar" buttons at the bottom of the form. A small note below the form states: "AVISO: Los datos solicitados que hacen referencia al Género de Persona no serán almacenados, y solamente serán utilizados a efectos de verificar su identidad. Los campos con símbolo \* son obligatorios". At the bottom of the page, there is a footer with copyright information: "© Gobierno de Aragón, 2015. Todos los derechos reservados." and logos for W3C, XHTML 1.0, W3C CSS 2.0, and W3C CSS 3.0. The email address "informatica.inaga@aragon.es" is also visible.

En el caso de identificarnos con DNI, es obligatorio rellenar el campo **IDESP/IXESP**. En el resto de casos es opcional. El valor de este campo se encuentra en la tarjeta del DNI o del TIE, y se indica en la figura siguiente.

El campo sexo solamente se pide con el fin de poder realizar la verificación de identidad, aunque no se almacenará en el sistema.





Elegido el tipo de licencia, se cargará la pantalla con los datos personales introducidos en los campos de entrada al sistema, y además nos pedirá los datos correspondientes al domicilio a efectos de notificación y demás datos de contacto (teléfono y correo electrónico). Si ya estaba registrado en el Registro de Cazadores y Pescadores de Aragón, nos traerá los datos del mismo.

El sistema realizará diversas comprobaciones, como haber disponer de seguro de responsabilidad civil (en el caso de licencias de caza), no estar sujeto a inhabilitaciones (de momento, en Aragón), etc.

Algunas de las comprobaciones pueden suplirse por la declaración responsable correspondiente, significando el hecho de que la Administración se reserva la posibilidad de comprobar la veracidad de las declaraciones efectuadas.

← → <https://preaplicaciones.aragon.es/inasel/privado/licencia.xhtml>

**Datos del solicitante**

Nombre*	Apellido 1º*	Apellido 2º
MARIUS	GARCIA	
NIF / NIE / Pasaporte*	Fecha Nacimiento*	Nacionalidad*
X2975617S	10/05/1981	ESPAÑOLA

**Domicilio a Efectos de Notificaciones**

País*	Provincia*	Municipio*
ESPAÑA	ZARAGOZA	ZARAGOZA
Localidad	Email	Teléfono
		Teléfono Móvil
Sigla*	Dirección*	Número
PLAZA	AYUNTAMIENTO	4
		Extensión
		Código Postal*
		50.010

**Declaraciones Responsables**

DISPONE DE SEGURO OBLIGATORIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE CAZADOR EN VIGOR

NO SE ENCUENTRA INHABILITADO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CAZA O DE PESCA POR SANCIÓN ADMINISTRATIVA FIRME EN CUALQUIERA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS SIGNATARIAS O POR RESOLUCIÓN JUDICIAL FIRME EN APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN PENAL

EN EL SUPUESTO DE MENORES DE EDAD, EL TUTOR LEGAL ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE

**Expone**

Declaro que todos los datos expuestos en la solicitud son ciertos y que no me encuentro inhabilitado judicialmente para el ejercicio de la caza en ninguna C.A. de España, y en la aplicación de lo previsto en la ley 1/2005 de Caza de Aragón, solicito la presente licencia.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de cazadores y pescadores de Aragón, cuya finalidad es la tramitación de las solicitudes de licencias de caza y pesca. El órgano responsable del fichero es el Director/a del INAGA, y la dirección donde el interesado podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Avda. Plaza Ruiz Picasso Nº 63 Planta 3ª, todo lo cual se informa en el cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Nota: Los elementos marcados con \* son obligatorios

[Aceptar](#)

[Volver](#)

Una vez rellenados los datos, pulsamos el botón "Aceptar". El sistema comprobará si es posible emitir la licencia solicitada y la validez / obligatoriedad de los campos mínimos para poder emitir la liquidación. En caso de producirse algún error con los datos o las liquidaciones, nos lo indicará en la parte superior de la pantalla.

Si todo es correcto nos llevará a la pantalla de Pagar o Descargar la liquidación generada. Si se ha llegado a esta opción, el sistema ya habrá guardado los datos en el Registro de Cazadores y Pescadores de Aragón y habrá grabado la liquidación que hemos solicitado.

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://preaplicaciones.aragon.es/inasel/privado/licencia.xhtml>. The page header includes the logo of the Government of Aragón and the text 'Dpto. de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.' and 'inaga INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL'. The main content area displays a message box titled 'AUTOLIQUIDACIÓN GENERADA CORRECTAMENTE'. The message text reads: 'Puede imprimirla para su posterior pago en entidad bancaria o bien realizar el pago mediante tarjeta de crédito ahora o en otro momento. En caso de error en la impresión o de no poder obtenerla por detalles técnicos, en el menú de aplicación encontrará la opción de obtener un duplicado.' Below the message box are two buttons: 'PAGAR' and 'DESCARGAR'. The footer of the page contains copyright information: '© Gobierno de Aragón, 2015. Todos los derechos reservados.' and logos for W3C HTML 5.0, W3C WAI-AA WCAG 2.0, and W3C CSS 3.0. A contact email 'informatica.inaga@aragon.es' is also visible.

La opción “**Pagar**” nos lleva directamente a la pasarela de pago con tarjeta de crédito o TPV de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (**CECA**).

Si accedemos a la TPV, tendremos que introducir el número de la tarjeta de crédito, el código de seguridad que se encuentra en el reverso de la tarjeta y la fecha de caducidad de la misma.

En el proceso de pago el sistema solicitará el PIN o sistema análogo de identificación / validación que el banco emisor de la tarjeta tenga implantado.

Si pulsamos el botón “**Descargar**” el sistema genera el impreso de autoliquidación, que podrá pagarse en las entidades financieras colaboradoras del Gobierno de Aragón, mediante la opción “**Duplicado / Pago de Licencia con tarjeta de crédito**” de este mismo programa o a través de **INAPAG**, pasarela de pagos con cargo en cuenta del propio Instituto (requiere cuenta en alguna de las entidades adheridas al convenio de la DGA y el uso de certificado electrónico).

file:///C:/Documents%20and%20Settings/rdonnate/Mis%20documentos/Downloads/Autoliqidacion.pdf

<b>GOBIERNO DE ARAGON</b>		CPR:9053763 IMPRESO DE AUTOLIQUIDACION Modelo 160		<b>inaga</b>	
TASA 16: Servicios de Expedición de licencias y permisos de caza y pesca.					
CPR	Código Emisor	Código Territorial	Modelo	Carta de Pago	Importe
9053763	62005	198800	160	1601150003935	EUR 70,00
Doc. Identidad	Nombre y Apellidos		Fecha de Emisión	Expediente	
10000320N	MARIA ENCINA FELIZ VARELA		23/03/2015	IWSRCP032342	
<b>LICENCIA INTERAUTONÓMICA DE CAZA</b>			Código Digital:		
C.A. ARAGÓN			 68ORCP000369155		
Validez desde: <b>Fecha de Pago</b> Hasta: 31/03/2016					
MARIA ENCINA FELIZ VARELA Doc. Identidad: 10000320N Fecha Nacimiento: 17/06/1963 PZ/ayuntamiento 12 50001-ACERED(ZARAGOZA)					
Validación Mecánica de la Entidad Financiera que realiza el cobro.					
Este documento es nulo sin la validación de la Entidad Autorizada. Entidades financieras donde puede realizar el ingreso: IBERCAJA, BANTIERRA, CAJA RURAL DE TERUEL, BSCH, BBVA Y LA CAIXA. Puede realizar el pago por medios telemáticos en www.aragon.es/inaga/pagos(Cargo en Cuenta) o en https://aplicaciones.aragon.es/inaseg					
*Compruebe que los datos de la Liquidación son correctos. Si no fuera así, diríjase al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) con objeto de emitir una liquidación con los datos correctos.					
Nº Licencia Interautonómica		23/03/2015		<b>LICENCIA INTERAUTONÓMICA DE CAZA</b>	
ARA1601150003935		ESTA LICENCIA ES VÁLIDA EXCLUSIVAMENTE PARA LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS SIGNATARIAS DEL CONVENIO DE COLABORACION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS LICENCIAS INTERAUTONÓMICAS DE CAZA Y PESCA.			
ES PERSONAL E INSTRANFERIBLE Y HABILITA (ACOMPAÑADA DE DNI O NIE) PARA EL EJERCICIO DE ESTA ACTIVIDAD EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE ESTAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. EN VIRTUD DE DICHO CONVENIO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA ESPECÍFICA DE CADA UNA DE ELLAS.					
CUALQUIER CAMBIO EN LOS DATOS PERSONALES DEL TITULAR DEBE SER COMUNICADO A LA CORRESPONDIENTE OFICINA/ENTIDAD QUE LA HA EXPEDIDO.					
SE RECUERDA EL OBLIGADO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y DE LLEVAR CONSIGO SEGURO DE RESPONSABILIDAD PARA CAZA CON ARMAS DE FUEGO.					
Puede realizar trámites por medios telemáticos en www.aragon.es/licencias. Si desea domiciliar su licencia deberá remitir el formulario "Orden de Domiciliación de Adeudo Directo SEPA" a las dependencias de INAGA por correo ordinario o por correo electrónico a las cuentas que encontrará en la página web anteriormente indicada.					
Director/a del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental					
CPR	Código Emisor	Código Territorial	Modelo	Carta de Pago	Importe
9053763	62005	198800	160	1601150003935	EUR 70,00
Doc. Identidad	Nombre y Apellidos		Fecha de Emisión	Expediente	
10000320N	MARIA ENCINA FELIZ VARELA		23/03/2015	IWSRCP032342	
INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL (INAGA)					

Si hemos pulsado **“Pagar”**, a partir de este momento estamos dentro de la pasarela de la CECA, por lo tanto la aplicación de INAGA no guarda ningún dato sobre su tarjeta de crédito o sus códigos de seguridad.

tpv.ceca.es:8000/cgi-bin/tpv

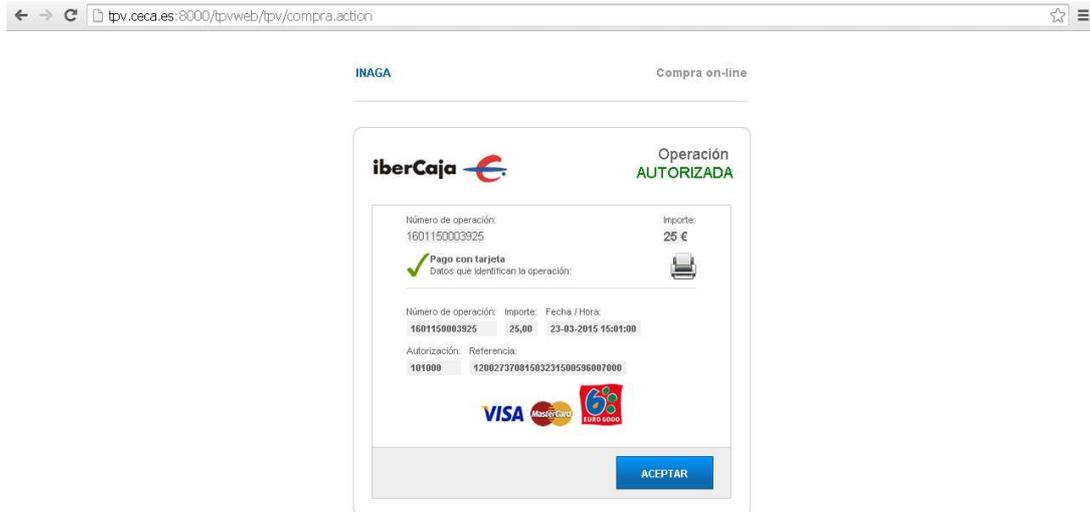
Compra on-line

**iberCaja**  **Confirmación del pago**

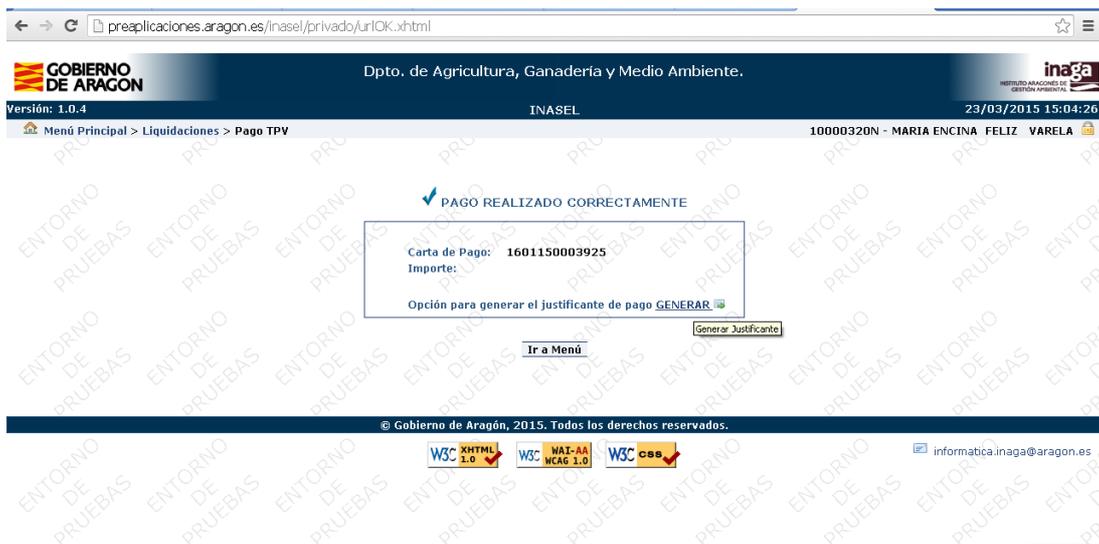
<p><b>Forma de pago</b></p> <p><input checked="" type="radio"/> Tarjeta de crédito</p> <p>  </p> <p><input type="radio"/> Tarjetero EURO 6000 </p>	<p><b>Datos del pago</b></p> <p>Número de operación: 1601150003935 <span style="float: right;">Importe: 70 €</span></p> <p>Tarjeta: <input type="text"/> <span style="float: right;">Fecha caducidad (MM/AAAA): 01   2015</span></p> <p>Código seguridad: <input type="text"/> <a href="#">¿Qué es?</a></p>
--	---

Si pulsamos el botón **“Cancelar”** volveremos al sistema sin efectuar el pago.

Pulsando el botón **“Pagar”** se iniciará el proceso de pago y si éste termina satisfactoriamente, aparecerá la siguiente pantalla:

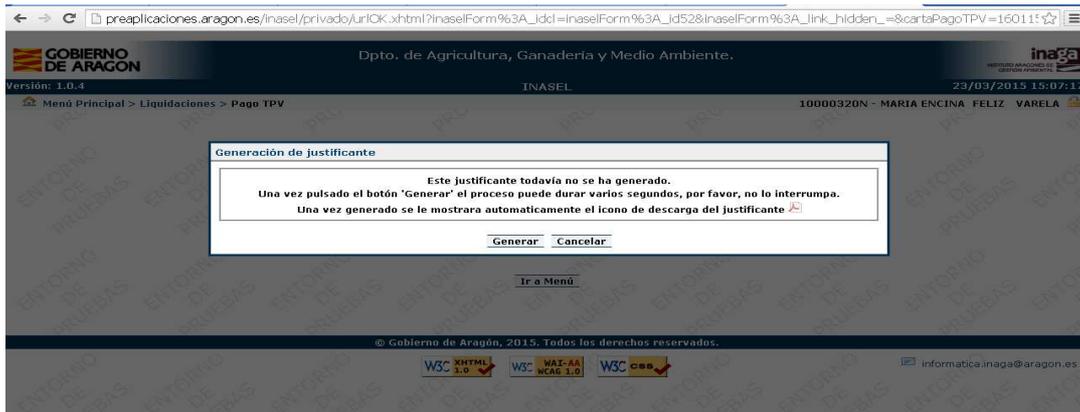


Al pulsar “**ACEPTAR**” volveremos a la aplicación INAGA y el sistema nos ofrece la posibilidad de generar el justificante de pago, pulsando el botón “**GENERAR**”.



Al pulsar el botón “**GENERAR**”, nos muestra una pantalla para “**Generar**” o “**Cancelar**” la emisión del justificante de pago.

Es importante señalar que siempre podremos obtener este justificante desde la opción “**Reimpresión de justificantes de pago**”.



Una vez generado, podemos “IMPRIMIRLO” o guardarlo pulsando el icono “PDF”:



El sistema hará una “descarga” del documento, para abrirlo si se desea con posterioridad. Este documento es su LICENCIA DE CAZA o PESCA. Este documento esta firmado electrónicamente mediante sello de órgano del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA).

file:///C:/Documents%20and%20Settings/rdonnate/Mis%20documentos/Downloads/Justificante.pdf

<b>GOBIERNO DE ARAGON</b>		CPR: 9053788	IMPRESO DE AUTOLIQUIDACIÓN	Modelo 160	<b>inaga</b>		
		TASA 16050 LICENCIAS INTERAUTONÓMICAS DE PESCA				INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL	

CPR	Código emisor	Código territorial	Modelo	Carta de Pago	Importe
9053763	62005	198800	160	1601150003925	EUR 25,00

Doc. Identidad	Nombre y Apellidos	Fecha de emisión	Expediente
10000320N	FELIZ VARELA, MARIA ENCINA	23/03/2015	IWSRCP032341

LICENCIA INTERAUTONÓMICA DE PESCA 59ORCP000359155

C.A. ARAGÓN PERIODO VALIDEZ desde fecha pago hasta 31/03/2016

MARIA ENCINA FELIZ VARELA

Doc. Identidad: 10000320N  
Fecha nacimiento: 17/06/1963  
PZ/ayuntamiento 12 50001-ACERED(ZARAGOZA) Firma del Titular

Pagado en fecha: 23/03/2015 REF: 12002737081503231500596007000-101000

\*Compruebe que los datos de la Liquidación son correctos. Si no fuera así, diríjase al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) con objeto de emitir una liquidación con los datos correctos.

Nº Licencia Interautonómica	Fecha de Emisión	LICENCIA INTERAUTONÓMICA DE PESCA
ARA1601150003925	23/03/2015	

ESTA LICENCIA ES VALIDA EXCLUSIVAMENTE PARA LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS SIGNATARIAS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS LICENCIAS INTERAUTONÓMICAS DE CAZA Y PESCA.

ES PERSONAL E INSTRANFERIBLE Y HABILITA (ACOMPAÑADA DE DNI O NIE) PARA EL EJERCICIO DE ESTA ACTIVIDAD EN EL AMBITO TERRITORIAL DE ESTAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. EN VIRTUD DE DICHO CONVENIO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA ESPECIFICA DE CADA UNA DE ELLAS.

CUALQUIER CAMBIO EN LOS DATOS PERSONALES DEL TITULAR DEBE SER COMUNICADO A LA CORRESPONDIENTE OFICINA/ENTIDAD QUE LA HA EXPEDIDO.

SE RECUERDA EL OBLIGADO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y DE LLEVAR CONSIGO SEGURO DE RESPONSABILIDAD PARA CAZA CON ARMAS DE FUEGO.

Puede realizar trámites por medios telemáticos en [www.aragon.es/licencias](http://www.aragon.es/licencias).  
Si desea domiciliar su licencia deberá remitir el formulario "Orden de Domiciliación de Adeudo Directo SEPA" a las dependencias de INAGA por correo ordinario o por correo electrónico a las cuentas que encontrará en la página web anteriormente indicada.

Director/a del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental

Documento firmado digitalmente por sello electrónico de INAGA.  
verificable en [www.aragon.es/inaga/verificadorordocumentos](http://www.aragon.es/inaga/verificadorordocumentos), código: CSVLR-7ZMC4-68CAH-JYTPV

Este documento lleva la referencia y la autorización del pago a través de la TPV, que actúa como justificante ante cualquier reclamación.

## DUPLICADO / PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO.

Al entrar en esta opción nos encontramos con el listado de las liquidaciones en vigor Pendientes de Pago. Por cada una de ellas podremos descargar el impreso de autoliquidación o proceder a pagarla mediante tarjeta de crédito.

El proceso de pago es igual que el explicado en el caso anterior. Conectaremos con la pasarela CECA y tras introducir los datos de nuestra tarjeta se desencadena el proceso de pago.

También podremos obtener un duplicado de la autoliquidación para pagarla por otros medios, en ventanilla bancaria o más delante en esta misma opción, o mediante INAPAG, la pasarela de pago del Instituto con cargo en cuenta bancaria. Al pulsar el icono "PDF" se provocará la descarga del impreso de autoliquidación.

preaplicaciones.aragon.es/inasel/privado/principal.xhtml?inaselForm%3A\_idcl=inaselForm%3A\_id33%3A1%3A\_id36&inaselForm%3A\_link\_hidden\_=&inac

**GOBIERNO DE ARAGON** Dpto. de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. **inaga**

Versión: 1.0.4 INASEL 23/03/2015 16:38:00

Menú Principal > Liquidaciones 10000320N - MARIA ENCINA FELIZ VARELA Salir

### Licencias Pendientes de Pago

Número Operación	Descripción	Importe	Descarga Duplicado
PAGAR 1601150003935	16040-04.-LICENCIA INTERAUTONÓMICA DE CAZA	70	

[Volver](#)

**Aviso**  
Asegurese de introducir de manera correcta los datos bancarios. En caso de hacerlo de manera errónea 3 veces el pago quedará bloqueado durante 24 horas

© Gobierno de Aragón, 2015. Todos los derechos reservados.

W3C XHTML 1.0 W3C WAI-AA WCAG 1.0 W3C CSS informatica.inaga@aragon.es

## REIMPRESIÓN DE JUSTIFICANTES DE PAGO.

Si por cualquier motivo, una vez pagada nuestra liquidación en las opciones anteriores, no hemos podido descargar el justificante de pago, podemos obtener un duplicado del mismo mediante esta opción. También es posible volver a generarlo mediante el botón generar, si hemos pagado por la TPV, pero por cualquier causa no hemos llegado a generarlo.

En este caso primero lo generaremos y con posterioridad lo descargaremos con el icono "PDF".

preaplicaciones.aragon.es/inasel/privado/principal.xhtml?inaselForm%3A\_idcl=inaselForm%3A\_id33%3A2%3A\_id36&inaselForm%3A\_link\_hidden\_=&inac

**GOBIERNO DE ARAGON** Dpto. de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. **inaga**

Versión: 1.0.4 INASEL 23/03/2015 16:46:14

Menú Principal > Reimpresiones 10000320N - MARIA ENCINA FELIZ VARELA Salir

### Licencias Pagadas

Número Operación	Descripción	Importe	Operaciones
1601150003925	16050-05.-LICENCIA INTERAUTONÓMICA DE PESCA	25	

[Volver](#)

**Leyenda**

- Descargar el justificante del certificado.
- Descargar la firma del certificado
- Verificar la firma del certificado
- Generar Justificante

© Gobierno de Aragón, 2015. Todos los derechos reservados.

W3C XHTML 1.0 W3C WAI-AA WCAG 1.0 W3C CSS informatica.inaga@aragon.es

Nos aparecerá un listado de nuestras licencias en vigor y podremos descargar el justificante mediante el icono "PDF". Igualmente podremos verificar / validar

la firma y la integridad del documento obtenido: los justificantes de pago son firmados electrónicamente mediante el Sello de órgano del Instituto. El icono "TIC" nos permite realizar esta operación.

preaplicaciones.aragon.es/inasel/privado/reimpresiones.xhtml?inaselForm%3A\_idcl=inaselForm%3A\_id34%3A0%3A\_id57&inaselForm%3A\_link\_hidden\_

GOBIERNO DE ARAGON Dpto. de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. inaga INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL

versión: 1.0.4 INASEL 23/03/2015 16:50:20

Menú Principal > Reimpresiones 10000320N - MARIA ENCINA FELIZ VARELA Salir

### Licencias Pagadas

**Validación de la firma**

<b>Firmante:</b>	CN=DESCRIPCION DESCRIPCION ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMATICOS - ENTIDAD DIPUTACION GENERAL DE ARAGON - CIF S5011001D - ENTIDAD ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMATICOS - CIF Q5000455E,OU=500070015,OU=Publicos,OU=FNMT Clase 2 CA,O=FNMT,C=ES
<b>Emisor:</b>	OU=FNMT Clase 2 CA,O=FNMT,C=ES
<b>Certificado de Firma:</b>	Firma válido
<b>Integridad del Documento:</b>	Documento íntegro

Cerrar

**Leyenda**

- Descargar el justificante del certificado.
- Descargar la firma del certificado
- ✓ Verificar la firma del certificado
- Generar Justificante

© Gobierno de Aragón, 2015. Todos los derechos reservados.

W3C HTML 3.0 W3C XAI-AA NCAG 1.0 W3C CSS informatica.inaga@aragon.es